

Nuestra Señora de los Ángeles: un panteón de la ciudad de México

En esta investigación haremos un bosquejo muy general de las costumbres funerarias en el periodo virreinal, señalaremos cómo se trataron de cambiar en el siglo XVIII, y cómo vinieron a transformarse hasta el siglo XIX, época de nuestro panteón. También hablaremos del Santuario de Nuestra Señora de los Ángeles.

98 | Por medio de un folleto de mediados del siglo XIX que lo describe, por una litografía de finales de ese siglo y por un plano que lo representa a principios del siglo XX, reconstruiremos cómo era el panteón de Nuestra Señora de los Ángeles. También nos ayudaremos con un texto de Manuel Altamirano, que nos habla de él. Lo más increíble de la investigación será demostrar que a pesar de haber sido clausurado y demolido, todavía se conservan fragmentos de él como parte de unas viviendas.

Presentamos el estudio en tres secciones. En la primera hablamos de los antecedentes, en la segunda del santuario de Nuestra Señora de los Ángeles, en la tercera analizamos el panteón y terminamos con las conclusiones. El estudio se complementa con un apéndice documental que incluye dos textos que hablan acerca del panteón de Nuestra Señora de los Ángeles.

Antecedentes

En la época prehispánica se utilizaban indistintamente los enterramientos y la incineración, pero después de la llegada de los españoles se generalizó la inhumación debido a que la religión católica consideraba que los cuerpos se debían conservar para la resurrección. Durante la época virreinal los camposantos, así llamados por ser lugares consagrados para efectuar los enterramientos, formaban parte de los templos, con-

* Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

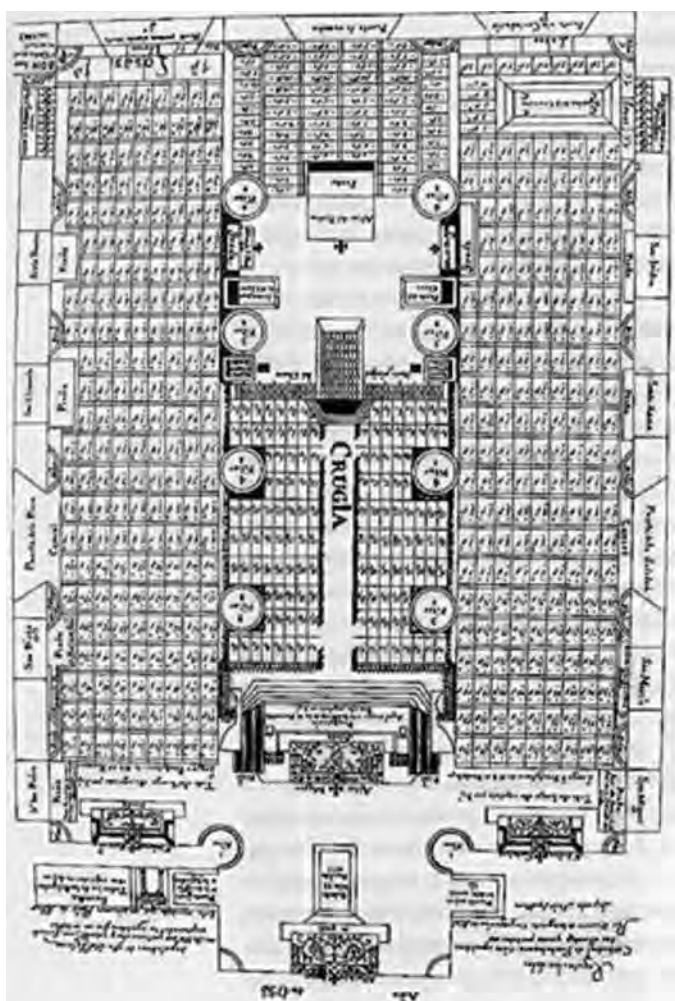


Figura 1. Plano de la catedral de Guadalajara, donde observamos la división de su espacio interior para inhumaciones. María de los Ángeles Rodríguez Álvarez, *Usos y costumbres funerarias en la Nueva España, México*, El Colegio de Michoacán/El Colegio Mexiquense, 2001, p. 259.

ventos, hospitales y colegios, que se fueron fundando a lo largo del periodo virreinal; no obstante, la Iglesia logró mantener el control de las prácticas funerarias. Es muy probable que también hayan existido enterramientos en algunas residencias señoriales de esa época, varias de las cuales contaban con capilla particular.¹

Las inhumaciones se llevaban a cabo en los atrios de los templos; sin embargo, fue común sepultar en el interior de los mismos porque la norma eclesiástica permitía, previa licencia, enterrar a los fieles que habían llevado una vida

¹ Ethel Herrera Moreno, *Restauración integral del Panteón de Dolores*, México, INAH, 2003, p. 14.

ejemplar. Esto se cumplió a medias porque también se inhumaban personas importantes y todos los que podían pagar un lugar dentro de las iglesias, donde el espacio se había jerarquizado.²

Dentro de las creencias católicas, era muy importante el lugar del enterramiento; entre más cerca del altar, de la pila de agua bendita, del presbiterio, más cerca se estaría de Dios.

Estos tiempos virtuales tuvieron tanta influencia en la selección del lugar dentro de los templos, como el costo pecuniario, porque la inversión monetaria podía estar justificada con relación a la inversión espiritual, lo que condujo a ejecutar una economía del más allá.³

Un ejemplo de lo anterior lo tenemos en un plano de la catedral de Guadalajara, donde se encuentran marcados los lugares de enterramiento. Este plano es muy ilustrativo porque con él nos podemos dar una idea de lo que sucedía en los principales templos de la Nueva España (figura 1).

Estos sistemas funerarios continuaron a lo largo de los siglos XVI, XVII y parte del XVIII, en que con las ideas de la Ilustración sobre higiene y sanidad, se trataron de cambiar las costumbres de enterrar en templos, conventos, colegios y hospitales, por los problemas que ocasionaban a la salud de los feligreses, quienes prácticamente convivían con los muertos al asistir a sus ceremonias religiosas. Carlos III dispuso, por real cédula del 3 de abril de 1787, que las inhumaciones se hicieran en cementerios comunes, ubicados lejos de las ciudades. Esta cédula repercutió

² María Dolores Morales, "Cambios en las prácticas funerarias. Los lugares de sepultura en la ciudad de México, 1784-1857", en *Historias*, núm. 27, México, INAH, 1991-1992.

³ Ana María Martínez, "Y el cuerpo a la tierra... En Córdoba del Tucumán, Costumbres sepulcrales. Siglos XVI-XIX", en *Cementerios patrimoniales de América Latina*, Apuntes, Facultad de Arquitectura de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, vol. 18, núms. 1-2, enero-diciembre de 2005, p. 11.



Figura 2. Plano con los lugares de enterramiento. Ethel Herrera Moreno, *Restauración integral del Panteón de Dolores, México*, INAH, 2003, p. 14.

en la Nueva España y en 1790 el virrey Revillagigedo decretó que los panteones se deberían establecer fuera de las poblaciones. Los primeros que se fundaron cumpliendo este requisito fueron los de Puebla y Veracruz; en cambio, en la ciudad de México no se edificó ninguno hasta el siglo XIX.

Para darnos una idea gráfica de los lugares —focos de infección para los habitantes de la ciudad de México— donde existían enterramientos a mediados del siglo XIX, se realizó un plano tomando como base el de la *Guía de Forasteros*, publicado por Juan N. Almonte en 1853. En dicho plano se superpusieron números a los conventos, colegios, hospitales, templos y panteones, y se relacionaron con la lista que se incluyó en el ángulo superior derecho (figura 2).

Hacia 1808 el arquitecto Manuel Tolsá, por encargo del virrey José de Iturrigaray, entregó un proyecto de cementerio modelo con el título

*Modelo de planos para la construcción de cementerios extramuros de las poblaciones*⁴ (figura 3). Eran dos modelos, uno para las ciudades más grandes y otro para pueblos pequeños. Los planos fueron aceptados por el marqués de San Román, presidente de la Real Academia de San Carlos, quien mandó hacer 16 copias del primer modelo y seis del segundo, para distribuirlos entre las diferentes poblaciones. En la ciudad de México en 1809 el arzobispo virrey Francisco Xavier Lizana encargó a don Ambrosio Sagarzurieta elegir un sitio y conseguir dinero para edificar un cementerio, en un lugar cercano al santuario de Nuestra Señora de los Ángeles, proyecto que no se llevó a cabo.⁵ Años después, como se verá más adelante, de alguna manera lo anterior se cumpliría.

⁴ Este proyecto era similar al realizado en España por Francisco Requena.

⁵ Ethel Herrera Moreno, *op. cit.*, p. 15.

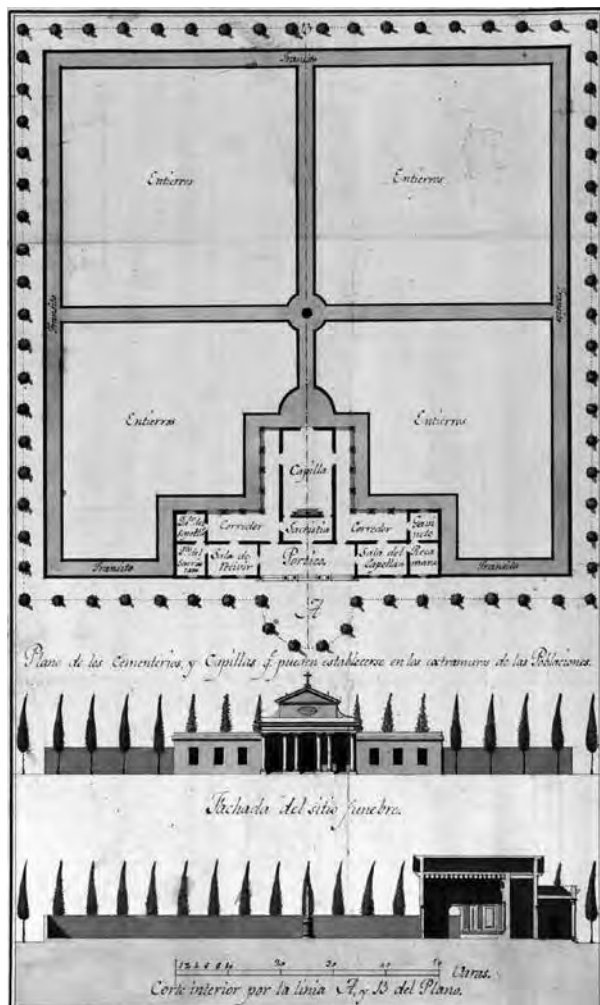


Figura 3. Plano del proyecto del cementerio modelo de Manuel Tolsá. Mapoteca del AGN, ilustración 4307.

Francisco de la Maza hace una descripción del cementerio modelo:

Consta el proyecto de un atrio amplísimo, con una gran cruz de piedra en el centro, cuyo pedestal se parece mucho al de las cruces del atrio de la catedral. Va luego la capilla, precedida de un pórtico de orden dórico, sostenido por seis columnas. La capilla, intencional y novedosamente tiene su entrada principal hacia los campos de entierro y no hacia el atrio; a los lados tiene otras dos entradas, que se abren frente a las galerías de los extremos del pórtico. Diversas habitaciones para el uso del cura y sacristán, menesteres eclesiásticos se agrupan a izquierda y derecha de la capilla. En el fon-

do cuatro grandes extensiones de tierra, divididas por calzadas y un centro circular, sirven de fondo.⁶

De acuerdo con el estudio de Francisco de la Maza, este proyecto se quedó guardado y no llegó a realizarse; sin embargo, varios de los panteones de la ciudad de México que datan de la primera mitad del siglo XIX siguieron ese diseño, algunos íntegramente y otros con modificaciones, de acuerdo con las diferentes necesidades; no es de extrañar que cementerios del interior de la República también lo hayan seguido. Podemos mencionar al panteón de Santa Paula como ejemplo de los que se trazaron casi igual al diseño, con patio central dividido en cuatro, galerías porticadas con nichos en los lados —en lugar de pasillos— y capilla con la portada hacia el patio. El panteón de San Fernando siguió el esquema de galerías porticadas con nichos, pero en este caso con dos patios y sin capilla porque se encuentra junto al templo del colegio del mismo nombre. Otros cementerios siguieron el modelo con otras variantes.

En el siglo XIX gran parte de los templos de los alrededores de la ciudad, que hoy forman parte de la misma, continuaron con sus camposantos en los atrios, e incluso todavía existen algunos como el de Santa Úrsula Coapa.

Como consecuencia de las Leyes de Reforma, a partir de la segunda mitad del siglo XIX se empezaron a edificar cementerios con otro tipo de proyectos, influidos por las diferentes corrientes europeas.

Santuario de Nuestra Señora de los Ángeles

Se encuentra en la Delegación Cuauhtémoc, en la calle de Lerdo número 178, frente a la Plaza de

⁶ Francisco de la Maza, *Francisco de la Maza. Obras escogidas*, selec. de Elisa Vargas Lugo, México, Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, 1992, pp. 162-165.



Figura 6. Vista hacia el coro. Fotografía: Ethel Herrera Moreno.



Figura 7. Detalle de una litografía de finales del siglo XIX, donde se observa la fachada del santuario. Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental*, ed. facs., México, Editora Nacional, 1967, t. II, p. 72.

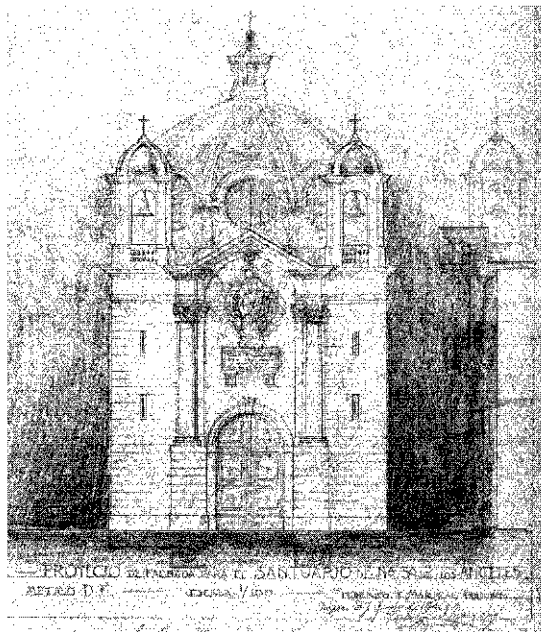


Figura 8. Bosquejo del proyecto de Federico E. Mariscal. Archivo Geográfico Jorge Enciso, CNMH, exp. Santuario de Nuestra Señora de los Ángeles.



Figura 9. Vista actual con la fachada completamente remodelada. Fotografía: Ethel Herrera Moreno.



Figura 10. Vista del altar desde el coro. Fotografía: Ethel Herrera Moreno.

y se encontraba perfectamente ornamentado. Sin embargo, un año después se puso la primera piedra de un nuevo templo que, de acuerdo con Concepción Amerlinck, el proyecto lo realizó el arquitecto José Antonio Guerrero y Torres, maestro del Real Palacio. Era de planta basilical con tres naves; debido a la inestabilidad del edificio, el proyecto fue cambiado, primero con un nuevo diseño de José Antonio González Velásquez, director de arquitectura de la Real Academia de San Carlos, y después —en 1804— se volvió a modificar, desistiendo de hacerlo de tres naves. Finalmente fue estrenado en 1808 con el mismo partido arquitectónico que aún conserva. A mediados del siglo XIX, por orden de la mitra quedó al cuidado de los jesuitas.¹² A lo largo de los siglos sufrió varias inundaciones que le provocaron continuos deterioros.

A principios del siglo XX fue recimentado por Eduardo Mancebo¹³ y fue objeto de diversas reparaciones y restauraciones hasta que, a mediados de ese siglo, sufrió una completa transformación en su fachada, realizada por el arquitecto Federico E. Mariscal; sin embargo, el interior se conservó al estilo neoclásico (figuras 5-9).

Respecto a la imagen de la Virgen, hacia 1746 se retocó su ropaje; en 1767 se reforzó el muro de adobe donde estaba pintada¹⁴ y el 2 de agosto de 1785 se estrenó el tabernáculo completo de cristales de Venecia, se le colocó una corona imperial de oro y broqueles de diamantes.¹⁵ En 1886 el arquitecto Emilio Dondé y Preciat levantó la pared con la imagen 5 m arriba del nivel original y 5 m hacia atrás, marcando así

[...] una fecha en la historia de la restauración de monumentos en México: consiguió mover la pa-

red con la pintura mural, y ponerla a salvo de nuevas inundaciones, al tiempo que permitió que siguiera ocupando un lugar señalado en el santuario: el ábside¹⁶ (figura 10).

Panteón de Nuestra Señora de los Ángeles

Se sabe que en 1786 el arzobispo Alonso Núñez de Haro propuso construir un cementerio en el paraje donde se encontraba el santuario de Nuestra Señora de los Ángeles. Consideraba que era un lugar adecuado para vencer la aversión que la gente sentía para ser enterrada en los cementerios. Envío un plano a la corona con un presupuesto de 100 000 pesos para la obra, ofreciendo además contribuir con 12 000 pesos. El rey aceptó la iniciativa y le mandó ponerse de acuerdo con el virrey Revillagigedo, quien no pudo llevar a cabo dicho proyecto. A principios del siglo XIX, el gobierno virreinal insistía en la construcción del cementerio en el santuario de Nuestra Señora de los Ángeles, para el cual realizó los planos el arquitecto Manuel Tolsá¹⁷ y se hicieron los cálculos y presupuesto; sin embargo, la obra quedó pendiente. En 1820, José María Casasola, como regidor del Ayuntamiento, propuso de nuevo la edificación del panteón, pero no se llevó a efecto,¹⁸ hasta algunos años después en que el doctor José María Santiago, capellán del santuario, logró edificar el camposanto de Nuestra Señora de los Ángeles.¹⁹ La fecha de su fundación que suponemos es entre 1830 y 1831, porque en el folleto que lo describe,²⁰ los sepulcros más antiguos que se registran datan de 1831.

¹⁶ Concepción Amerlinck, *op. cit.*, pp. 270-271.

¹⁷ Queda la duda de si el proyecto fue realizado por él.

¹⁸ María Dolores Morales, *op. cit.*, pp. 98-100.

¹⁹ *Idem.*

²⁰ *El Panteón o Cementerio del Santuario de María Santísima de los Ángeles*, México, Imprenta del Águila, s/f, Biblioteca Nacional, Fondo Reservado, Necrologías N. 5, 707, Lafragua.

¹² *Ibidem*, pp. 241-242, 247, 261-265, 268; Manuel Rivera Cambas, *op. cit.*; Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF), ramo Panteones, vol. 2263, exp. 28.

¹³ Concepción Amerlinck, *op. cit.*, 274.

¹⁴ *Ibidem*, pp. 239, 241.

¹⁵ Manuel Rivera Cambas, *op. cit.*, p. 75.

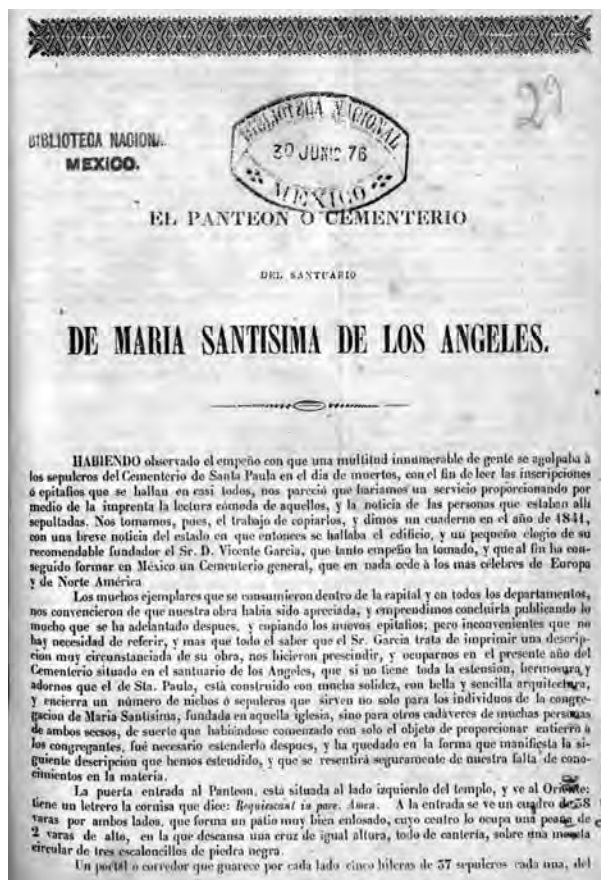


Figura 11. Portada del folleto *El Panteón o Cementerio del Santuario de María Santísima de los Angeles*, México, Imprenta del Águila, s/f.

En 1848 y hasta 1871, en que murió, el encargado del panteón fue José Guadalupe Rivas,²¹ quien a su vez, estaba a cargo del Santuario. En 1856 la Mitra dejó a cargo del santuario a la Compañía de Jesús y al padre José Guadalupe Rivas, uno de los cuatro jesuitas que había en el país, quien vivió muchos años en este santuario.²²

En el citado folleto del panteón de Nuestra Señora de los Ángeles²³ se menciona que se creó para personas pertenecientes a la Congregación

Creemos que fue publicado en 1843 porque el registro más reciente es de esa fecha.

²¹ AHDF, ramo panteones, vol. 3467, exp. 1.

²² Concepción Amerlinck, *op. cit.*, p. 268.

²³ *El Panteón o Cementerio del Santuario de María Santísima de los Angeles*, *op. cit.* Vid. Apéndice documental.



Figura 12. Detalle de una litografía de finales del siglo XIX, donde se observa la fachada del panteón. Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental*, ed. facs., México, Editora Nacional, 1967, t. II, p. 75.

de María Santísima,²⁴ pero que pronto se amplió a toda la gente y presenta una descripción. Con esta explicación, con un escrito de Manuel Altamirano,²⁵ con ayuda del plano encontrado en el Archivo Histórico del Distrito Federal y con la litografía de Manuel Rivera Cambas haremos una descripción detallada (figura 11).

Su fachada era sencilla, con una pequeña portada con cerramiento en arco de medio punto, cornisa de cantería moldurada rematada por pináculos y tenía un letrero en la cornisa que decía: *Requiescant in pace. Amén*. Cabe destacar que en la litografía no aparece dicho letrero (figura 12).

Su planta era cuadrada, de 58 varas²⁶ (48.604 m) de lado, con corredores porticados en sus lados norte, sur y oriente sostenidos por cinco columnas²⁷ de cantería por lado, más dos en las esquinas suroriente y nororiente, siendo en total 16. En cada lado se alojaban cinco hileras de 37 sepulcros y los pórticos se encontraban remata-

²⁴ Esta congregación se fundó en el santuario, y en el cementerio fueron sepultados los restos de varios congregantes.

²⁵ Ignacio Manuel Altamirano, "Recorrido por los cementerios de la ciudad", en Hira de Gortari Rabiela y Regina Hernández Franyuti, *Memorias y encuentros: La ciudad de México y el Distrito Federal*, México, Instituto Mora/DDF, 1988, t. II, pp. 459-460. Vid. Apéndice documental.

²⁶ Una vara equivale a 0.838 m.

²⁷ En el plano están marcados como pilares cuadrados.

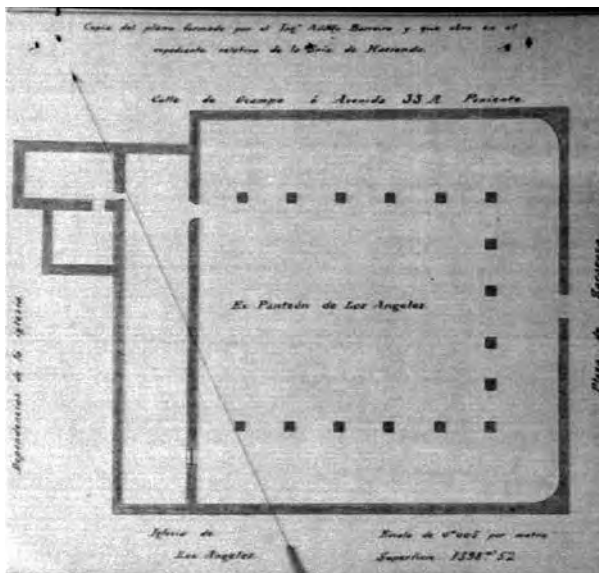


Figura 13. Plano del panteón. Ethel Herrera Moreno, *Restauración integral del Panteón de Dolores, México*, INAH, 2003, p. 113. Original en la Mapoteca del AHDF.

dos por una balaustrada de cantería con 18 macetones de barro color amarillo (figura 13).

El patio tenía en el centro una base circular de tres escalones de piedra negra sobre la cual destacaba una peana con una cruz de cantería.

En el lado poniente se encontraba la capilla de forma rectangular de 54 varas de largo por siete de ancho (45.252 x 5.866 m), la cual tenía dos ventanas de cristales y rejas de hierro y otras dos pintadas imitando a las primeras. Las puertas tenían dos calaveras pintadas en el tablero principal, dos sonetos en el central y tres cráneos y un pedazo de costillar en el de abajo. El altar pintado en dorado y blanco con azul, tenía un nicho con la imagen de la Purísima de tamaño natural y estaba separado del resto de la capilla por dos arcos. Enfrente del altar se encontraban 55 sepulcros de los sacerdotes y párvulos, distribuidos en siete franjas horizontales por cinco verticales.

Las paredes laterales de la capilla estaban decoradas con un friso con tableros rojos con orillas verdes, divididos por pilarcillos color tierra rematados por macetones de los que parecía salir

incienso, y sobre los tablerillos una calavera con sus canillas, con dos festones a los lados. En sus paredes se encontraban 12 pinturas de los apóstoles, 13 con diferentes escenas de la vida de la Virgen María, 14 que representaban las estaciones, y encima de la puerta un San Francisco de Asís con una calavera en la mano. Tenía unas bancas forradas de terciopelo carmesí y otras de madera. En el centro había una mesa con un paño mortuorio con fleco amarillo y a cada lado una calavera y cuatro candeleros de hoja de lata.

En el folleto se mencionan los nombres de las personas y la fecha en que fueron sepultadas allí. En la capilla estaban los restos de 10 sacerdotes de diferentes parroquias (San Pablo, Santa Ana y Tecamac, entre otras), de los cuales cuatro eran congregantes y nueve civiles, la mayoría bachilleres, seguramente donantes del santuario. En la crujía que veía al sur se encontraban sepultadas 93 mujeres y sólo dos hombres. De ellas, 10 eran congregantas. En la crujía que daba al poniente se encontraban sepultadas 49 mujeres, cinco de ellas congregantas, y 34 hombres, cinco de ellos congregantes. En la crujía con vista al norte estaban los restos de 77 hombres, dos de ellos congregantes, y seis mujeres. Cabe aclarar que la mayoría eran adultos, pero también había niños y niñas. La fecha más antigua que se registra es 1831, y la más reciente 1843.

Como consecuencia de las Leyes de Reforma, en 1861 el panteón fue secularizado junto con los que existían en esa época. Por un recibo de 1866 en que don José María Estrada compró un terreno de pavimento a perpetuidad, se sabe que la vara cuadrada costaba 20 pesos, porque compró cuatro varas y media a 90 pesos.²⁸

En 1869 Ignacio Manuel Altamirano lo describe como un cementerio severo y desagrada-

²⁸ AHDF, ramo Panteones, vol. 3467, exp. 1.

ble, además de sucio y descuidado. Menciona la cruz que está al centro del patio y considera que está tan fea que debería sustituirse por una más pequeña. Destaca que hay algunos monumentos dignos de admirar:

El primero de ellos, en nuestro concepto, por su elegante sencillez, por su majestad clásica y por el sentimiento que ha determinado su construcción, es un túmulo de piedra gris y mármol blanco que aparece rodeado de algunas teas de bronce invertidas, unidas entre sí por cadenas de hierro. Sobre el sarcófago hay una hermosa estatua de mármol color de perla, representando a una niña en actitud de orar, elevando los ojos al cielo y enclavando las manos, con las señales del dolor y de la piedad. Es una estatua de la Plegaria, y tan preciosa que ninguno de los cementerios de la ciudad muestra otra igual.²⁹

Otro que llama su atención es un pequeño templo de mármol blanco realizado en París que se encontraba en mal estado y que pertenecía a la señora Echeverría. Descubre por las lápidas la tumba de Luis Rovalo que, según señala, fue honra de los españoles y descendiente de los Lorenzana y de los Chavarría, y continúa describiendo otros monumentos, pero siempre destacando lo descuidado del cementerio.

Altamirano es un tanto duro para criticar este panteón; sin embargo, gracias a su relato nos podemos dar cuenta que, a pesar del tamaño y del lugar donde se ubicaba (barrio popular), había en él sepulcros de calidad y personajes importantes. Creemos que en 1843, cuando se transcriben los epitafios en el folleto referido, todavía no había monumentos en el patio porque no se mencionan.

Desde 1871 se clausuró y se utilizó exclusivamente para la conservación de restos. Para 1872 la

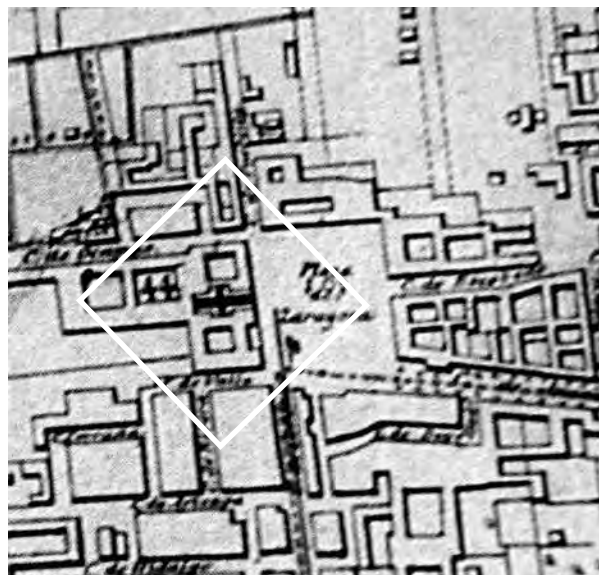


Figura 14. Detalle de un plano de la ciudad en 1880. Ethel Herrera y Concepción de Ita, *500 planos de la ciudad, México*, SAHOP, 1982, plano 310, p. 231.

capilla se encontraba en ruinas; entonces el Ayuntamiento aprobó 20 pesos para que Pedro Barrera, su administrador, le hiciera algunas composuras. Hacia 1879 el mismo Barrera solicita reparar una barda y la azotea porque había muchas goteras. Se le permite derribar la cruz que se encontraba arriba de la puerta. Se cambia al celador Anacleto Negrete por Joaquín Juárez.³⁰

En el plano de 1880 se observa el santuario de Nuestra Señora de los Ángeles marcado con una cruz y arriba de él, hacia el norte, el cementerio con un patio. Daba a la Plaza de Zaragoza, hoy calle de Lerdo, y enfrente está la Plaza de los Ángeles, y a Ocampo o avenida 33 norte, hoy calle de Estrella (figura 14).

Debido a los malos manejos en que incurrió, en 1881 el administrador Pedro Barrera fue sustituido por Antonio Domínguez, a quien se le autorizó el arreglo del pavimento del portal. El ingeniero Antonio Torres Torrija hizo un presupuesto de 305 pesos para efectuar reparaciones

²⁹ Ignacio Manuel Altamirano, *op. cit.*, p. 459.

³⁰ AHDF, ramo Panteones, vol. 3467, exp. 3-6.



Figura 15. Litografía completa del santuario y panteón en 1882. Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental*, ed. facs., México, Editora Nacional, 1967, t. II.

en la capilla, como enladrillado (61.49 m²) y refuerzo de vigas, entre otras.³¹

En 1886 se nombró a Barbarena como administrador del panteón y se sustituyó a Antonio Domínguez por “mala conducta”. Se le autorizó gastar 47.75 pesos para reparaciones en el techo, pretil, etcétera. En 1890 la puerta se encontraba en mal estado.³²

Para 1898 el panteón estaba en estado ruinoso y sufría pérdidas, es decir, sus productos en ese año fueron 12 pesos y sus gastos 335.75 pesos, de manera que en 1900 el gobierno determinó su extinción definitiva. Para esas fechas contaba con 51 nichos y 11 lotes a perpetuidad. Tenía ocupados 504 nichos, 32 sepulcros en el patio y 12 en la capilla. Existe un aviso firmado por Ángel Zimbrón en el que se convoca a todas las personas que tengan perpetuidades que se presenten para darles un lugar en los cementerios de Dolores o de Guadalupe.³³ En 1906 se terminó la exhumación de cadáveres, para ser trasladados al panteón de Dolores.³⁴

Lo increíble

Después de clausurarse definitivamente el panteón de Nuestra Señora de los Ángeles, supues-



Figura 16. Fotografía de principios del siglo XX. Fototeca Constantino Reyes-Valerio-CNMH.

tamente fue demolido en su totalidad; sin embargo, por fotografías de la primera mitad del siglo XX y actuales, se deduce que el muro de la fachada del panteón se utilizó para adecuarlo a nuevas viviendas, abriéndole vanos. Cabe mencionar que este muro albergaba nichos, lo cual es todavía más inverosímil porque era el fondo o la tapa posterior de esos nichos, que fueron recortados (figuras 15, 16 y 17).

Podemos observar que en la litografía no aparece la cúpula del templo y en la fotografía ya está levantada. En lo que se refiere al panteón, la fachada todavía permanecía igual, pero había perdido el recubrimiento. Apreciamos que el material con que está construido el muro de la fachada es mampostería de piedra.

Al parecer con el paso del tiempo las viviendas edificadas en el sitio del panteón se fueron deteriorando de tal manera que con los temblores de septiembre de 1985 sufrieron graves daños, por lo que fueron reconstruidas mediante el programa de Renovación Habitacional implementado por el gobierno. A pesar de todas estas vicisitudes, el muro de fachada se ha conservado hasta nuestros días.

El muro-fachada que se conserva tiene 65 cm de espesor y —como se apreciaba en una fotografía

³¹ *Ibidem*, exp. 7-9.

³² *Ibidem*, exp. 12, 13, 15.

³³ *Ibidem*, exp. 18-19.

³⁴ Ethel Herrera Moreno, *op. cit.*, p. 27.



Figura 17. Fotografías de mediados siglo XX, antes y después de la remodelación de la fachada del templo. Fototeca Constantino Reyes-Valerio-CNMH. Podemos apreciar algunos cambios en la fachada de las viviendas. a) Se observa que se habían abierto varios accesos. b) Algunos accesos se habían convertido en ventanas, como se encuentran actualmente.



Figura 18. En esta fotografía, donde se observa la parte superior del templo y de las viviendas, podemos comprobar que el muro de la fachada del panteón es la misma, por el remate con su balaustrada. Se observa un anuncio del doctor Alfonso Vega, cuyas especialidades eran el corazón, el pulmón y los intestinos. Fototeca Constantino Reyes-Valerio-CNMH.



Figura 20. Portada, acceso a las viviendas. Fotografía: Ethel Herrera Moreno.

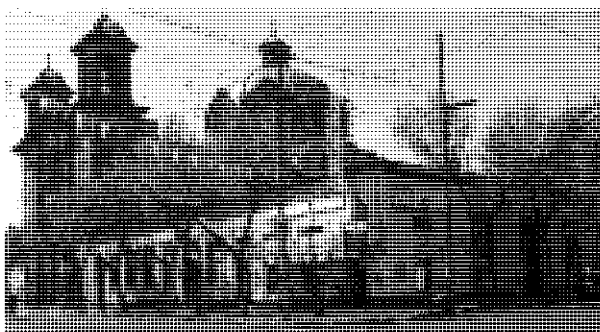


Figura 19. Estado actual de la citada barda. Fotografía: Ethel Herrera Moreno.

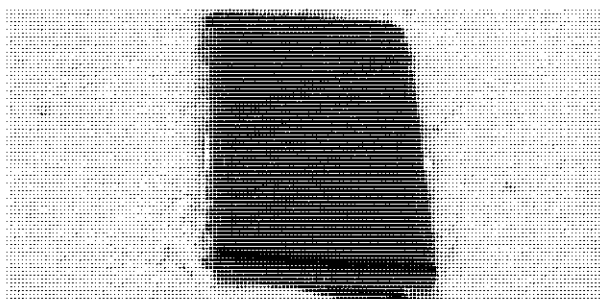


Figura 21. Placa que indica la reconstrucción de las viviendas por Renovación Habitacional. Fotografía: Ethel Herrera Moreno.

[illegible][illegible]

BOLETÍN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS | TERCERA ÉPOCA, NÚM. 19, MAYO-AGOSTO 2010

de principios del siglo xx (figura 16)— es de mampostería de piedra. El interior de las viviendas está techado con losa y trabes de concreto armado y los muros son de tabique.

Reflexiones finales

En la primera mitad del siglo xix, en la ciudad de México aún había cementerios que continuaron el sistema tradicional de la época virreinal, de camposantos ubicados en los atrios de los templos, hechos sin proyectos definidos. Este tipo permaneció hasta el siglo xx; incluso en la actualidad se conservan algunos.

También existieron los cementerios razonados, producto de la Ilustración, con planta claustral, capilla y altos muros perimetrales para su protección. El estilo neoclásico marcó los cánones en estos proyectos y fue el más usado en España y sus dominios. El proyecto de cementerio modelo de Manuel Tolsá sigue esta corriente y los panteones de la ciudad de México que se inspiraron en él presentan un diseño de planta rectangular o cuadrada, algunos con galerías porticadas que albergan nichos y otros con pasillos laterales, gran portada, un patio para enterramientos dividido en cuatro por anchas calles, a veces con osario, capilla con sacristía y habitaciones para el capellán y para el sepulturero. Se rigen por ejes de simetría y aunque todos tienen casi el mismo programa arquitectónico, presentan algunas diferencias en sus dimensiones, en el diseño de sus portadas y no siempre tienen capilla interior.

El panteón de Nuestra Señora de los Ángeles perteneció a la corriente de los cementerios razonados con ejes de simetría, galerías porticadas con nichos en tres lados (norte, sur y oriente), y la capilla en el otro (poniente), que es de pequeñas dimensiones y presenta una sencilla

portada. Llama la atención que este cementerio, teniendo el santuario junto y perteneciendo a él, tenga capilla; lo que creemos es que se construyó para enterrar a los sacerdotes y no tener que depositarlos dentro del santuario, como era la costumbre anterior. La descripción que de ella se hace en el folleto nos confirma esta idea porque sólo estaban ahí los sepulcros de los sacerdotes y párvulos que prácticamente son santos. Aunque no lo señala ninguno de los escritos ni está dibujado en el plano, pensamos que el patio o claustro estaba dividido en cuatro secciones y tenía la cruz, que ahí se describe, al centro.

Aun cuando el panteón fue demolido, el santuario sigue en pie y —a pesar de que se encuentra a unas cuadras del Centro Histórico— es poco visitado. Es importante darlo a conocer porque además de que tiene un gran valor histórico y arquitectónico, junto estuvo el importante panteón del mismo nombre, cuyos restos todavía se conservan, como se demostró a través de la investigación.

Para finalizar podemos afirmar que el panteón de Nuestra Señora de los Ángeles fue un importante cementerio de la primera mitad del siglo xix, de los primeros que se construyeron con un diseño arquitectónico y que forma parte de la historia y del urbanismo de la ciudad de México. Esperamos que este artículo ayude a rescatar su memoria.

Apéndice documental

*I. El panteón o cementerio del Santuario de María Santísima de los Ángeles*³⁵

Habiendo observado el empeño con que una multitud innumerable de gente se agolpaba a los sepulcros del

³⁵ *El Panteón o Cementerio...*, op. cit.

Cementerio de Santa Paula en el día de muertos, con el fin de leer las inscripciones o epitafios que se hallan en casi todos, nos pareció que haríamos un servicio proporcionando por medio de la imprenta la lectura cómoda de aquellos, y la noticia de las personas que estaban allí sepultadas. Nos tomamos, pues el trabajo de copiarlos y dimos un cuaderno en el año de 1841, con una breve noticia del estado en que se hallaba el edificio y un pequeño elogio de su recomendable fundador D. Vicente García, que tanto empeño ha tomado, y que al fin ha conseguido formar en México un cementerio general, que en nada cede a los más célebres de Europa y de Norteamérica.

Los muchos ejemplares que se consumieron dentro de la capital y en todos los Departamentos, nos convencieron de que nuestra obra había sido apreciada y emprendimos publicarla publicando lo mucho que se ha adelantado después, y copiando los nuevos epitafios; pero inconvenientes que no hay necesidad de referir, y mas que todo el saber que el Sr. García trata de escribir una descripción muy circunstanciada de su obra, nos hicieron prescindir, y ocuparnos en el presente año del cementerio situado en el Santuario de los Ángeles, que si no tiene toda la extensión hermosura y adornos que el de Santa Paula, está construido con mucha solidez, con bella y sencilla arquitectura, y encierra un número de nichos o sepulcros que sirven no sólo para los individuos de la Congregación de María Santísima, fundada en aquella iglesia, sino para otros cadáveres de muchas personas de ambos sexos, de suerte que habiéndose comenzado con sólo el objeto de proporcionar entierro a los congregantes, fue necesario extenderlo después y ha quedado en la forma que manifiesta la siguiente descripción que hemos extendido, y que se resentirá seguramente de nuestra falta de conocimientos en la materia.

La puerta de entrada al Poniente, está situada al lado izquierdo del templo y ve al Oriente: tiene un letrero en la cornisa que dice: Requiescant in pace. Amén. A la entrada se ve un cuadro de 58 varas por ambos

lados, que forman un patio muy bien enlosado, cuyo centro lo ocupa una peana de 2 varas de alto, en la que descansa una cruz de igual altura, todo de cantería, sobre una meseta circular de tres escaloncillos de piedra negra.

Un portal o corredor que guarece por cada lado cinco hileras de 37 sepulcros cada una, del ancho de 5 cuartas, y ven al Sur, Poniente y Norte, es sostenido por 16 columnas de cantería, y en lo que forma la azotea, un balaustrado de lo mismo en su color natural, habiendo sobre este 18 macetones de barro color amarillo, sin planta ninguna. La pared que ve al Oriente es la capilla, en la que se hallan dos ventanas con cristales y rejas de hierro, y otras dos pintadas, imitando las primeras. La puerta de ésta y dos sonetos bastante borrados, indican la entrada.

Los sepulcros están numerados, comenzando por la hilera de abajo del lado que ve al Sur. El marco que forma los nichos es negro, y en los lados de cada uno de ellos un floroncillo amarillo. Arriba de todos estos, están colocados 14 cuadros de bella pintura, de 2 a 3 varas de largo, con sus marcos dorados que representan la pasión del Señor, y sirven para rezar las estaciones. Cuadros que forma la pared de este mismo tamaño, pintados de jaspe, intermedian los antedichos.

La entrada de la capilla ve a la principal del Poniente; dos calaveras pintadas en el tablero principal forman las hojas de esta puerta. Un soneto en el de enmedio y tres cráneos y un pedazo de costillar en el de abajo, es lo que se encuentra en un fondo color de tierra jaspe negro.

El largo de la Capilla es de 54 varas de largo y 7 de ancho; en la parte superior, dos arcos forman la inmediación al altar que sostiene un nicho que guarda la Imagen de la Purísima, del tamaño natural; los relieves y centro de altar y nicho, son dorados y color blanco y azul. Adornan las paredes laterales un friso de tableros colorados orillas verdes, cuya división la hacen unos pilarcillos color de tierra que sostienen un macetón que parece estar evaporando por dos conductos, algún

incienso. Sobre los tablerillos una calavera con sus canillas, pendiendo a sus lados dos festoncillos que van a tener su remate a los macetones.

Doce cuadros de los Santos Apóstoles de 2 varas y media de largo; trece de una vara, que representan desde la Concepción de María Santísima hasta su Asunción, se hallan colocados en el intermedio de los grandes. Más abajo, catorce de a tercia en papel, que representan las estaciones. Al lado derecho, varias bancas forradas de terciopelo carmesí, y al izquierdo, otras de madera corrientes.

En el centro una mesa con su paño mortuario, fleco amarillo, y en los lados una calavera; cuatro candeleros de tamaño regular, de hoja de lata.

Inmediato al altar, una bombilla y dos candilillos medianos de cristal, y en lo extenso de la Capilla, cinco candiles más grandes, de los cuales dos son de plata: arriba de la puerta, un cuadro de vara y media, que representa la efigie de San Francisco de Asís, de medio cuerpo, con una calavera en la mano.

Al pie de esta capilla, frente del altar mayor, se hallan los sepulcros destinados a los sacerdotes y párvulos, distribuidos en 7 hileras de izquierda a derecha, y cinco de arriba para abajo, que forman 55 sepulcros.

Esta, como dijimos, es una ligera idea del utilísimo cementerio que ha proporcionado a México el señor D. José María Santiago, canónigo de esta santa Iglesia, y conocido no sólo en la capital sino en la República toda, por su generosidad, caridad y celo con que ha gastado inmensas sumas de dinero de su patrimonio y de personas piadosas que lo han auxiliado para sostener el culto de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de los Ángeles en su santuario, con la magnificencia y decoro que todo México admira y aplaude.

En el folleto también vienen las inscripciones o epitafios de los sepulcros de la capilla y de las crujiás con vista al sur, al poniente y al norte, los cuales, por razones prácticas y de espacio no se transcriben.

En la capilla se encontraban los restos de 19 per-

sonas del sexo masculino, 10 sacerdotes y 10 civiles. En la crujía con vista al sur estaban los restos de 95 personas, 93 del sexo femenino y sólo dos del masculino. En la crujía que daba al poniente se localizaban los restos de 83 personas, 49 del sexo femenino y 34 del masculino. En la crujía con vista al norte estaban los restos de 84 personas, 77 del sexo masculino y 6 del femenino. La fecha más antigua que se registra es 1931 y la más reciente 1843.

II. Texto de Manuel Altamirano de 1869 ³⁶

El cementerio de los Ángeles, con una severidad desagradable. Las horrorosas paredes llenas de nichos, también sucias y viejas. La costra de cal y pintura se cae a pedazos. En medio hay una enorme cruz sobre un pedestal, sin el menor gusto. Bien podría quitarse esa gran cruz, tan fea y tan lúgubre, y sustituirla con otra más pequeña, sobre una colinita sembrada de flores.

En las cornisas de los corredores se cuelgan yerbas amarillas y secas, y las urnas funerarias que a guisa de almenas coronan aquellas cornisas, también contienen cada una ramilletes de zacate tostado. ¿No habrá por allí un sacristán que, sacudiendo un poco la natural indolencia que caracteriza a estos parásitos del altar, siembre en tales urnas un puñado de semillas de flores? ¿Por qué no se ha de embellecer la morada de los muertos? ¿Por qué no se ha de cubrir el espantoso aspecto del sepulcro con las galas de la naturaleza? ¿Por qué esas tradiciones de incuria, de desaseo y de mal gusto que nos dejó el tiempo colonial, no han de ir desapareciendo poco a poco?

En los Ángeles hay algunos monumentos dignos de atención. El primero de ellos, en nuestro concepto, por su elegante sencillez, por su majestad clásica y por el sentimiento que ha determinado su construcción, es un túmulo de piedra gris y mármol blanco que aparece rodeado de algunas teas de bronce invertidas, unidas

³⁶ Ignacio Manuel Altamirano, *op. cit.*

entre sí por cadenas de hierro. Sobre el sarcófago hay una hermosa estatua de mármol color de perla, representando a una niña en actitud de orar, elevando los ojos al cielo y enclavijando las manos, con las señales del dolor y de la piedad. Es una estatua de la Plegaria, y tan preciosa que ninguno de los cementerios de la ciudad muestra otra igual.

En uno de los lados de ese monumento hay solamente dos lápidas de mármol blanco, que no tiene más que iniciales realzadas. Una de estas lápidas tienen las siguientes: L.R., 4 de julio de 1858.

¡Ay!, esa tumba encierra los restos venerables y queridos, muy queridos para nosotros, de un hombre ilustre por su honradez, su talento y su caridad: del hombre a quien debemos inmensos beneficios, y a cuyo recuerdo nuestra pluma calla de dolor como nuestra alma.

¡El señor don Luis Rovalo!

Honra de los españoles en México, protector de la juventud, ese hombre pertenecía a la familia harto escasa hoy de los Lorenzana y de los Chavarría. El dinero en sus manos fue un elemento de beneficencia. Los ricos como él son una imagen de la Providencia, y Dios cuida de llevarlos a su seno porque no son sino sus ministros en la tierra.

Aquel sepulcro es un altar para nosotros.

Apenas tuvimos calma, después de contemplarlo,

para dirigir una mirada al pequeño templo de mármol blanco elevado a la señora Echeverría, que se hizo en París, y que se está viniendo abajo a gran prisa.

Nos fijamos de paso en un humilde sepulcro con cubierta de madera barnizada, medio oculto en un rincón y donde está sepultado un rico, que según parece se halla casi olvidado por sus hijos. Ellos viven en México y el sepulcro no tenía flores, ni velas, ni coronas. No creemos que sea esto por filosofía, como podría decirse.

En uno de los vidrios vimos el retrato de un joven y gallardo oficial, rodeado de coronas de siemprevivas y ramilletes de violetas. Era el retrato del joven Bucheli, muerto el año pasado. Al pie de él oraba una joven vestida de luto, y en cuya fisonomía interesante se notaba la más profunda aflicción.

De otro de los nichos, colocado a la mayor altura y perteneciente a un personaje aristocrático muerto en el extranjero, bajaban dos listones negros cuyos extremos se enlazaban a dos enormes cirios puestos en el suelo. Estos listones no tenían más objeto que el de indicar al público que los cirios aquellos pertenecían al sepulcro de arriba y no a ninguno de los demás humildes de abajo. ¡Qué vanidad y qué mal gusto! ¿Por qué los ricos traen hasta la tumba de los suyos estas pretensiones mezquinas de su posición?

